



INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO PERPETUO SOCORRO

MAESTRA EN FORMACION
SANDRA MILENA PABON MEJIA
COD. 1094506732

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACION
LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES
PAMPLONA
2019





TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	6
CAPITULO I	7
1. OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO	7
1.1 IDENTIFICACIÓN DEL COLEGIO	8
1.2. RESEÑA HISTORICA DE LA INSTITUCIÓN	9
1.3. SIMBOLOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.....	11
1.3.1. REPLICA DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.....	11
1.3.2. LA BANDERA.....	11
1.3.3. EL ESCUDO.....	12
1.3.4. EL HIMNO.....	13
1.4. MARCO LEGAL	14
1.4.1. HORIZONTE INSTITUCIONAL	15
1.4.2. LEMA.....	15
1.4.3. MISIÓN	15
1.4.4. VISION.....	15
1.4.5. FILOSOFIA	15
1.5. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES.	15
1.6. OBJETIVOS INSTITUCIONALES	16
1.7. JORNADA ESCOLAR	17
1.8. UNIFORMES	18
1.9. RECURSOS FÍSICOS (ESPACIOS FÍSICOS Y DOTACIÓN).....	20
1.10. INVENTARIO SALON DE DEPORTES PRIMARIA COLEGIO INTEGRADO PERPETUO SOCORRO	21
1.11. COMPONENTES ADMINISTRATIVOS.....	22
1.12. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	23
1.13. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2019 – 2	24
1.14. PERFIL DEL ESTUDIANTE COLPERSANO	25
1.15. DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES	26



1.16.	DEBERES DE LOS ESTUDIANTES	27
1.17.	DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA	28
1.18.	DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA.....	28
1.19.	HORARIO ASIGNADO A LA PRÁCTICA DE EDUCACIÓN FÍSICA 2019	29
1.20.	MATRIZ DOFA.....	30
1.20.1.	DEBILIDAD.....	30
1.20.2.	FORTALEZAS.....	30
1.20.3.	AMENAZA.....	31
1.20.4.	OPORTUNIDADES	31
CAPITULO II		32
2.	PROPUESTA PEDAGOGICA.....	32
2.1.	OBJETIVOS	32
2.1.1.	OBJETIVO GENERAL.....	32
2.1.2.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	32
2.2.	DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	33
2.3.	JUSTIFICACIÓN.....	34
2.4.	POBLACIÓN	35
2.5.	MARCO CONCEPTUAL.....	36
2.5.1.	EL JUEGO.....	36
2.5.2.	LA RONDA	37
2.5.3.	COORDINACIÓN.....	37
2.5.4.	MOTRICIDAD.....	38
2.5.5.	PSICOMOTRICIDAD	40
2.5.6.	IMPORTANCIA Y BENEFICIOS DE LA PSICOMOTRICIDAD	40
CAPITULO III		41
3.	INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES	41
3.1.	DISEÑO	41
3.1.1	PLAN DE EJECUCION DE ACTIVIDADES.....	42
3.2.	EJECUCIÓN.....	44



3.2.1.	INDUCCIÓN DE LA PROPUESTA.....	45
3.2.2.	JUEGOS TRADICIONALES.....	45
3.2.3.	JUEGOS	48
3.2.4.	RONDAS.....	52
3.2.5.	RALLY DE LA MOTRICIDAD GRUESA	55
3.3.	EVALUACION	58
CAPITULO IV.....		59
4.	ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES.....	59
CAPITULO V.....		61
5.	FORMATOS DE EVALUACION	61
5.1.	FORMATO DE AUTO-EVALUACION.....	61
5.2.	FORMATO COHEVALUACION.....	63
5.3.	FORMATO PLAN TEORICO	65
5.4.	FORMATO SEMANAL.....	66
5.5.	FORMATO NOTA PRACTICA CON OBSERVACIÓN	67
5.6.	FORMATO DE PRACTICA ABSOLUTA	68
CONCLUSIONES.....		69
BIBLIOGRAFIA.....		70
ANEXOS.....		71
CARTA DE PRESENTACIÓN		71
CERTIFICADO DE LA INSTITUCION		72
EVIDENCIAS CLASES DE EDUCACIÓN FISICA.....		73



INTRODUCCIÓN

Esta propuesta tuvo como objetivo, potenciar la motricidad gruesa de los niños de jardín, a través del juego, utilizándolo como herramienta pedagógica, para contribuir al desarrollo de sus funciones perceptivo- motrices y de esta manera puedan conocer y adaptarse al medio físico y social.

La propuesta consiste fundamentalmente en orientar, explicar y demostrar a partir de la práctica, la diversidad de actividades que se pueden realizar con los pequeños en conjunto, utilizando el juego como actividad innata al ser humano, con el cual se goza y se disfruta además de enriquecer sus conocimientos; todo esto con el propósito de aprovechar al máximo el período privilegiado que caracteriza esta etapa de la vida para su desarrollo integral y por ende, su mejor preparación para el aprendizaje escolar.

La primera fase se ejecutó con la observación de las prácticas y discursos que circulan en torno a los niños, pudiendo detectarse entre las problemáticas más relevantes, el poco desarrollo presente en algunos niños en aspectos de la motricidad gruesa, todo lo anterior reflexionado a la luz de los pensamientos de algunos teóricos. Por otro lado se continuó con la segunda fase donde se creó un Proyecto Pedagógico de Aula llamado “Exploremos el cuerpo con la magia del juego” atendiendo a la necesidad observada en cuanto a la motricidad gruesa de los infantes; por último se realizó el proceso de intervención, involucrando a los estudiantes de primero y segundo grado de la institución educativa a toda la comunidad educativa.

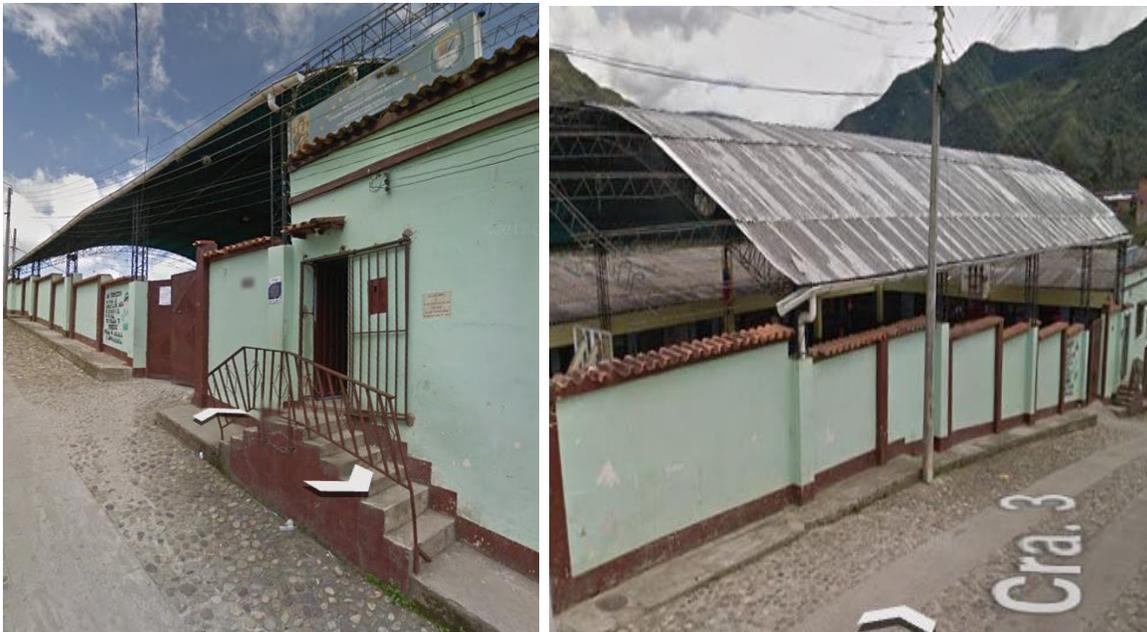
CAPITULO I

1. OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO

La creación de la Institución Educativa Colegio Integrado Perpetuo Socorro data del año 1964, mediante ordenanza No. 033 del 30 de Noviembre.

Código DANE: 154347-000016

NIT: 890502560-7



Dirección: AVENIDA 2ª N° 1-41

Teléfono: 3124489713

E-mail: colpersoherran@hotmail.com

“FORMAMOS JÓVENES TÉCNICOS, FUTURO DE NUESTRA REGIÓN FRONTERIZA”



1.1 IDENTIFICACIÓN DEL COLEGIO

Nombre de la Institución: INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO PERPETUO SOCORRO

Dirección: AVENIDA 2ª N°1-41

Teléfono: 3124489713

E-mail: colpersoherran@hotmail.com **Otro:** gervera47@hotmail.com

Código DANE: 154347-000016 **NIT:** 890502560-7

Propiedad Jurídica: Oficial Departamental

Jornada: Completa u Ordinaria

Calendario Escolar: A

Ámbito: Educación Formal

Niveles que ofrece: Preescolar: __X__. Básica: _X_. Ciclo Primaria: _ _ X_ Ciclo Secundaria: X_ Media Técnica Especialidad: SISTEMAS

Ofrece Educación Formal para Adultos: proyecto ser humano Ciclos: III-IV-V-VI

Nombre Completo del Rector y/o director: GERSON VERA SALCEDO

Acto Administrativo de Nombramiento: 000005 DEL 5 DE ENERO DE 2017 Personas que laboran en el Establecimiento:

Directivos: _1 . **Docentes:** _28 **Administrativos:** _3

Total de personas que laboran en el Establecimiento: 32

Número total de alumnos atendidos: 535

Número total de padres de Familia y/o acudientes: 194

Fecha de Fundación: 30 DE NOVIEMBRE DE 1964 MEDIANTE ORDENANZA #33.

Licencia de funcionamiento o Reconocimiento Oficial: 04809 DEL 9 DE NOVIEMBRE 2016.

1.2. RESEÑA HISTORICA DE LA INSTITUCIÓN

La creación de la Institución Educativa Colegio Integrado Perpetuo Socorro data del año 1964, mediante ordenanza No. 033 del 30 de Noviembre. Inicialmente su nombre fue: “Nuestra Señora del Perpetuo Socorro” y estuvo bajo la dirección de la Profesora Carmen Pérez Bautista. Funcionó con cuarenta alumnas desde los grados quintos de primaria hasta segundo de bachillerato. Hacia el año de 1967 el Liceo para Varones llamado “El Divino Maestro”, fundado por el Reverendo Padre Luis Emilio Aristizábal (Q.E.P.D.), en vista del escaso número de alumnos en las dos instituciones éstas se fusionaron en el año 1970 originando el establecimiento mixto “Colegio Departamental Integrado Nuestra Señora del Perpetuo Socorro”. La nómina inicial estuvo conformada por los docentes: Carmen Pérez Bautista, Jerónimo Chacón, Alberto Jaimes, Carmen Liria Gonzáles, Carmen Sofía García, Virginia Suárez, Yolanda Contreras e Hilda Álvarez, para atender 56 estudiantes de quinto de primaria a tercero de bachillerato.

En el año 1971 se complementó el ciclo de básica secundaria. Con la básica funcionó hasta 1978. En 1980 y bajo la dirección del Licenciado Carlos Alberto Hernández Pérez se proclamó la primera promoción de bachilleres.

En el año 1990 toma la dirección el Licenciado Omar Antonio Henao Ochoa. Empieza a regir la Ley General de Educación, Ley 115 de Febrero de 1994 y se establece el Proyecto Educativo Institucional a partir de 1995, el cual se ha venido actualizando año a año y mediante este se adoptó la modalidad académica con énfasis en Ciencias Naturales.

En el año 2002 se fusionó la Escuela Urbana Integrada y el Colegio Departamental Integrado Perpetuo Socorro, bajo la dirección del Especialista Luis Expedito Ochoa Cuellar, dando origen a la Institución Educativa “Colegio Integrado Perpetuo Socorro” creada mediante el Decreto 00834 del 30 de Septiembre de 2002, que ofrece los niveles de Preescolar (Jardín, Transición), Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional; trabajando la básica primaria en la jornada de la tarde y la básica secundaria en la jornada de la mañana en un mismo local.

En Agosto de 2006 fue nombrado como Rector de la Institución, el Licenciado Luis Antonio Vela Camargo, quien dio inicio a la Articulación con el Sena, mediante el desarrollo de la Media Técnica en Explotaciones Agropecuarias Diversificadas.



Mediante resolución 003470 del 6 de octubre de 2008 se le asignan funciones de rector al especialista Juan Francisco Rojas Manrique, por término de la licencia por enfermedad del rector Luis Vela Camargo, hasta el mes de diciembre. Debido al traslado del rector es ratificado en el cargo el especialista Juan Francisco Rojas Manrique como Rector mediante Resolución N° 00982 de 10 de Marzo de 2009. Se modifica la modalidad de la media técnica a “Explotaciones Agropecuarias Ecológicas”, en convenio con el SENA.

En enero 18 de 2010 se recibe el personal estudiantil y se inician las actividades de trasteo para la nueva sede de la institución educativa en la vereda El Llano, donde en la actualidad funciona, y ha sido visitada por personalidades de la cancillería nacional, de la gobernación y de la Secretaria de Educación Departamental.

En Junio de 2010 por concurso llega el Licenciado Félix Francisco Lizcano Bohada en periodo de prueba y es ratificado en propiedad en Marzo de 2011.

Mediante decreto 0168 del 28 de junio del 2011, se encarga nuevamente como rector al Esp. Juan Francisco Rojas Manrique. En febrero de 2012 se inicia la nueva modalidad para promocionar Bachilleres Técnicos en Sistemas, en articulación con el SENA.

Bodas de Oro del COLPERSO, desde 1964 a la fecha, durante Cincuenta Años, la Institución ha posicionado treinta y cuatro (34) promociones de bachilleres, desde su fundación, permitiéndole con orgullo contar con egresados destacados en diversos campos profesionales y sociales, que acreditan y reafirman la calidad de la educación recibida.

En julio de 2015 fue nombrada en propiedad la Especialista Esperanza Gereda Mendoza y fue trasladada en abril 5 del año en curso facultando a la Esp. Blanca Leonor Fernández desde el 5 de abril hasta cuando se cubre la vacante, y el 10 de mayo asume la dirección la Esp. Rita Elvira Vera Miranda como rectora mediante decreto 000731 del 02 de mayo de 2016.

En el mes de Enero del año 2017 inicia como nuevo Rector de la Institución el Esp. Gerson Vera salcedo, consecuencia de la fusión del CER Bagalal al colegio mediante Decreto N° 1389.

1.3. SIMBOLOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

1.3.1. REPLICA DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.



La imagen de Nuestra Señora Del Perpetuo Socorro, fue tomada como patrona de la Institución, su nombre corresponde a la advocación del “Perpetuo Socorro”, la imagen de la Virgen, muestra a la Madre con el Niño Jesús. El Niño observa a dos ángeles que le muestran los instrumentos de su futura pasión. Se agarra fuerte con las dos manos de su Madre Santísima quien lo sostiene en sus brazos. La imagen nos recuerda la maternidad divina de la Virgen y su cuidado por Jesús desde su concepción hasta su muerte. Hoy la Virgen cuida de todos sus hijos que a ella acuden con plena confianza.

1.3.2. LA BANDERA



La Bandera del Colegio fue creada por la Junta Pro colegio. La bandera es un rectángulo de 1.20 más. X 80cm de ancho. El color es azul mar, color del manto de la Santísima Virgen. Sobre este fondo resaltan catorce estrellas que recuerdan los catorce primeros bachilleres. Formando un semicírculo enmarca en letras doradas el nombre de la institución una corona dorada también y adornada en pedrería, es la corona de la Santísima Virgen, Nuestra Patrona.

1.3.3. EL ESCUDO

Para la creación del Escudo se realizó un concurso entre alumnos y profesores. Concuraron doce alumnos y tres profesores. Siendo seleccionado el diseñado por la profesora CARMEN PEREZ.

El escudo está formado por una heráldica y dividida en tres cuarteles, dos superiores y uno inferior. El superior derecho lleva sobre fondo azul un cohete cruzando las alturas, indica el deseo de superación, los avances y el progreso que deben caracterizar el pensar y el sentir de nuestros estudiantes. En el cuartel izquierdo, sobre fondo dorado vemos una colmena y una abeja, símbolos del trabajo y la laboriosidad, inquietud permanente del joven herranense. En el cuartel inferior sobre el fondo blanco hay un libro y una cruz, el libro más importante LA BIBLIA que encierra la palabra como compromiso de todo estudiante manifiesto en las responsabilidades, en los valores sociales, morales y culturales enseñados por el maestro de los maestros para fundamentar la educación en una sana convivencia; la cruz que ilumina el libro es la expresión de la fe Cristiana que debe estar presente en todas nuestras actitudes, en la convivencia Colpersana y en la ciencia y la tecnología sin apartarnos del máximo autor del saber y el poder.





1.3.4. EL HIMNO

Coro

Loor a la ciencia
Loor al saber
Cantemos alegres
A nuestro plantel.

I

Somos de Colombia
Sus hijos amantes
Sedientos de gloria
De luz y saber
Llevamos impresos
En rasgos radiantes
El lema de grande
Y el precio del bien.

II

Mi patria reclama
Dar todo mi empeño
En pos de ideales
De fe y libertad
Tan solo estudiando
Hare que este sueño
Se vea convertido
En feliz realidad.

III

Siguiendo el ejemplo
De egregios bizarros
Que sin egoísmo
Todo lo ofrendamos

En aras votivas
De mi patria amada
Con su propia sangre
Patria nos legaron

IV

Es nuestro colegio
Crisol donde el alma
Paulatinamente
Se ira a modelar
Aquí cultivaremos
La fe, la esperanza,
El amor, el orden
Y la libertad.

V

Llevo con orgullo
Mi nombre sagrado
Perpetuo socorro
Nombre celestial
Con tinta indeleble
Lo llevo grabado
Y entre mi memoria
Tendrá un pedestal.

Letra: Profesor Jerónimo Chacón

Música: Profesor Alberto Jaimes

1.4. MARCO LEGAL

La Constitución Política de Colombia de 1991, presenta elementos orientadores para construir una sociedad fundamentada en los valores que conlleven a una nación justa, libre y en paz, donde predomine la solidaridad, la convivencia y la participación, en sus artículos 11,13,16,18,20,22,23,27, 41, 42, 43,44,45,67,68,73,79,80,82,81,87,95.365.

La Ley 115 de febrero 8 de 1994, por la cual se expide La Ley general de Educación y en su decreto 1860 de agosto 3 de 1994, presenta los lineamientos para llevar a cabo el proceso educativo mediante una oportuna y precisa reglamentación. Decreto 1290 de abril de 2009 que derogó el anterior 0230 del 11 de febrero de 2002 que establece la creación de una sistema de evaluación institucional de los estudiantes.

La ley 1098 de noviembre 8 de 2006 por la cual se expide el código de la infancia y la adolescencia: Derecho 1108 de 1994, capítulo III, “el cual prohíbe en todos los establecimientos educativos del país, estatales y privados, el porte, consumo y tráfico de estupefacientes y sustancias psicotrópicas”. La Ley 0124 de febrero 15 de 1994 por el cual se prohíbe el expendio de bebidas embriagantes a menores de edad y se dictan otras disposiciones. Los derechos del niño: Principio 7, “Se le dará al niño una educación que favorezca su cultura general y le permita en condiciones de igualdad de oportunidades desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social y llega a ser miembro útil a la sociedad”.

La Ley 1620 del 15 de marzo del 2013 por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

Decreto 1965 del 11 de Septiembre de 2013, "Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar".

Sentencias de la Corte Constitucional: T-478 de 2015, T-386 de 1994, SU*-648 de 1998, T-345 de 2008, T-435 de 2002, T-688 de 2005, T-356 de 2013, T-928 de 2014, T-928 de 2014 y T-478 de 2015. Resolución 4210 de 1996. Establece “reglas generales para la organización del servicio social estudiantil obligatorio”.

Decreto 2247 de 1997 por el cual se reglamenta el servicio educativo a nivel de preescolar.

1.4.1. HORIZONTE INSTITUCIONAL

1.4.2. LEMA

“FORMAMOS JÓVENES TÉCNICOS, FUTURO DE NUESTRA REGIÓN FRONTERIZA”

1.4.3. MISIÓN

Ofrecer un servicio educativo incluyente desde el grado cero hasta undécimo con un enfoque pedagógico constructivista y metodologías activas que contribuyan en la formación de personas íntegras y competentes a través de procesos académicos y técnicos que les permita desenvolverse en su entorno local, regional y nacional.

1.4.4. VISION

Al 2025 La Institución Educativa Colegio Integrado Perpetuo Socorro habrá formado jóvenes comprometidos con el desarrollo tecnológico y ecológico de la región fronteriza Colombo Venezolana.

1.4.5. FILOSOFIA

La Institución Educativa Colegio Integrado Perpetuo Socorro orienta su proceso educativo fundamentado en valores religiosos, sociales, patrios, ecológicos y tecnológicos en busca de igualdad de oportunidades, convivencia pacífica y educación de calidad.

1.5. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES.

- La I.E. Colegio Integrado perpetuo Socorro propende por la práctica de principios democráticos, así como los principios universales como son: el respeto a la vida, dignidad humana y eticidad, por ello considera que:
- Formar personas basadas en el respeto a la vida
- El hombre creado a imagen y semejanza de Dios, es por naturaleza digno, por lo cual el colegio busca formar personas que trasciendan en su amor propio y en el de los demás.
- La ética como normativa social busca vivenciar los valores que regulen el bienestar común, por ella la I.E. desarrolla procesos éticos que forman al niño, niña y joven en un ambiente fraterno.
- Busca la integridad del ser humano propendiendo por el respeto a la diferencia y a la aceptación del otro.

1.6. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Desarrollar en el estudiante las competencias científicas, laborales, ciudadanas, tecnológicas, ambientales y de un idioma extranjero (inglés).
- Desarrollar acciones conjuntas que lleven al mejoramiento individual y colectivo en todos los componentes de la institución.
- Propender por la práctica de los valores éticos, morales en la comunidad.
- Brindar oportunidades y estrategias para la adquisición y fortalecimiento de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del ambiente (Natural – Social - Cultural.).
- La formación integral debe ser entendida en el presente planteamiento como un sistema en permanente construcción. Un sistema en el cual interactúan todas las dimensiones del desarrollo humano, que se dinamizan en los escenarios, tanto naturales como socio – culturales, en los cuales desarrollan su vida los diversos grupos humanos, que conforman una comunidad particular.
- Garantizar al estudiante un dominio y eficiente desempeño en las competencias interpretativa, argumentativa, propositiva y laboral.
- Formar individualidades, para que mediante la práctica de trabajo técnico, aplicación de nuevas tecnologías y aprovechamiento sostenible de los diferentes recursos, ayude permanentemente en el mejoramiento de la calidad de vida personal, familiar y social.
- Buscar estrategias que contribuyan a generar un ambiente sano y agradable, acorde con el proceso evolutivo del niño, fomentando las buenas costumbres y respetando las características propias de la niñez, de la juventud y de los adultos.
- Crear un ambiente agradable, sano, armónico, pluralista y democrático, donde prime el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la paz y en general, la convivencia entre todos los miembros de la comunidad.
- Gestionar ante la comunidad y las instituciones, gubernamentales y privadas el mejoramiento y optimización de los recursos de la Institución Educativa, a fin de brindar al estudiante una formación integral, de calidad, con proyección a su realización personal y social.

1.8. UNIFORMES

UNIFORME DE DIARIO



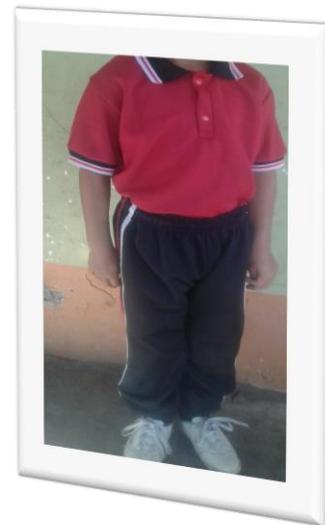
Las estudiantes. Una falda de lino azul marino, camibuso blanco de cuello sport extendido tipo chamisse con vivos rojos y azul, medias de color azul marino y zapatos negro colegial, buso de color rojo.

Los estudiantes: Un pantalón de tela lino azul marino, un camibuso color blanco de cuello sport extendido tipo chamisse con vivos rojos y azul, medias de color azul oscuro (que cubra el tobillo, no taloneras) y zapatos negro colegial, buso de color rojo.

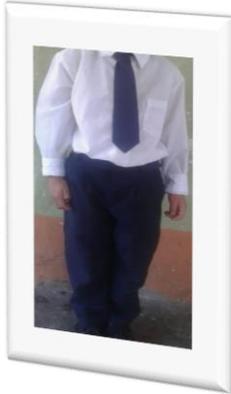
UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA

Las y los estudiantes deben portar: Camiseta blanca, tipo esqueleto, pantaloneta negra unicolor, medias de color blanco (notalonera) y zapatos tenis blancos (se sugiere croydon). Una sudadera de color rojo y negro; compuesta por un camibuso de color rojo con cuello sport extendido tipo chamisse, vivos de color blanco y negro; un pantalón largo de color negro con resorte en la pretina y franjas laterales blanca y roja.

Parágrafo: Los días de prácticas de la media técnica, el estudiante debe presentarse con el uniforme correspondiente y llevar su indumentaria de trabajo para utilizarla solo en la hora asignada.



UNIFORME DE GALA



Estará conformado por el pantalón o la falda azul, camisa blanca manga larga, corbata azul marino y medias blancas (no tobilleras).

EL SACO DEL UNIFORME

Será de color rojo con resortes con líneas de color blanco y rojo, enterizo o con cierre.



UNIFORMES PARA MODALIDADES



Se contempla como un distintivo de los estudiantes que cursan la Media Técnica. Está sujeto a las decisiones de cada grupo que generalmente cambia solo el color del camibuso. Es obligatorio para la etapa práctica.



1.9. RECURSOS FÍSICOS (ESPACIOS FÍSICOS Y DOTACIÓN).

La institución educativa **COLEGIO INTEGRADO PERPETUO SOCORRO** cuenta con una planta física muy diversa:

CANTIDAD	DESCRIPCION
7	Salones:
1	Tienda escolar
1	Cancha múltiple
1	Sala de informática
1	Sala de profesores
1	Laboratorios
2	Oficinas
1	Sala de audiovisuales
1	Sala de Recursos Tecnológicos:
1	Biblioteca
1	Baterías sanitarias
1	Salón de deportes
1	Salón banda marcial



1.11. COMPONENTES ADMINISTRATIVOS

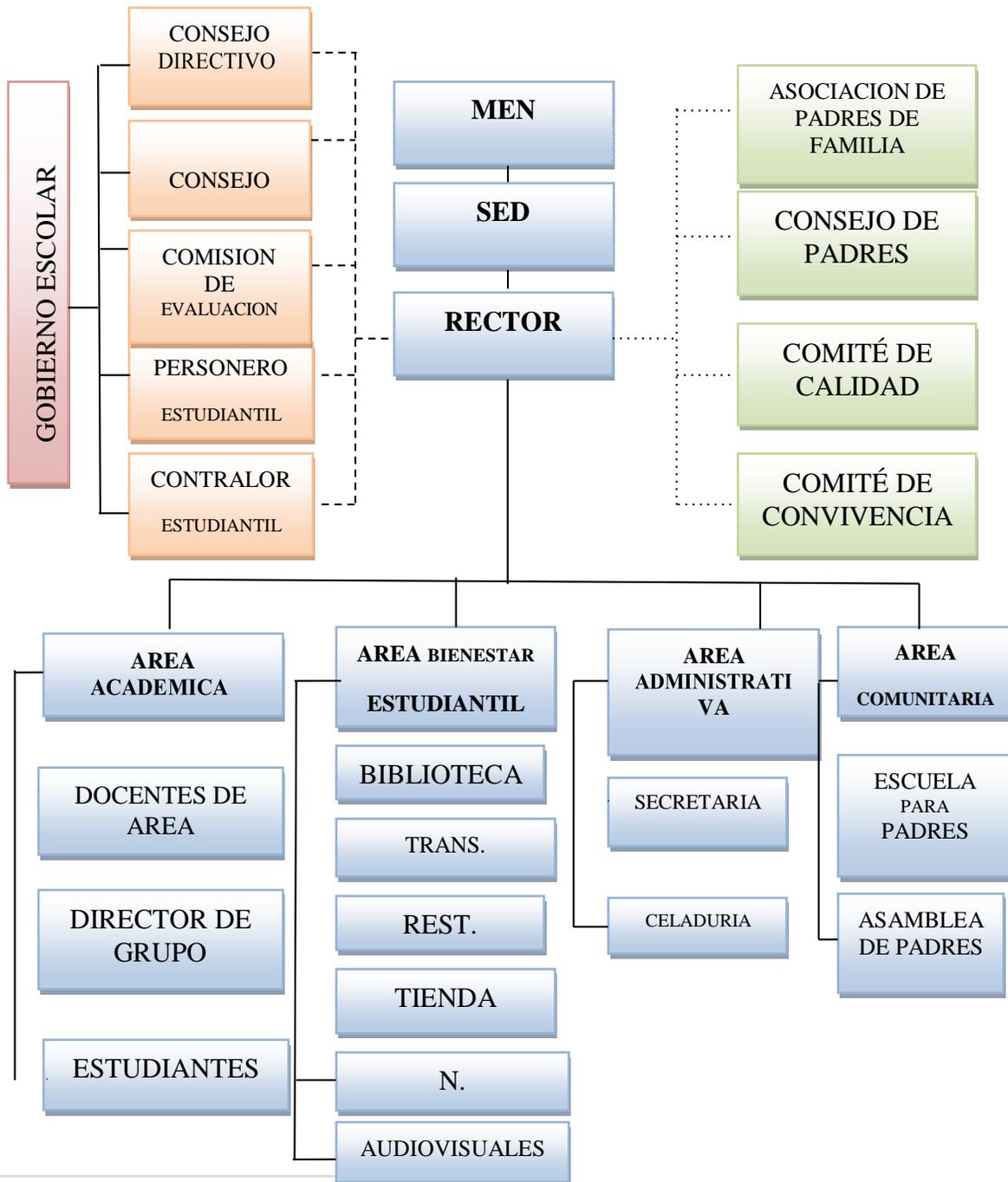
El plantel educativo cuenta con docentes muy capacitados y calificados para las labores de enseñanza-aprendizaje en la institución educativa, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

PLANTA ADMINISTRATIVA	
RECTOR	Gerson Vera Salcedo

PLANTA DE DOCENTES		
1	Euqueria Suarez	Preescolar
2	Eva arias contreras	Primero
3	Zoraida arias contreras	Segundo
4	Isabel teresa Bohórquez	Tercero
5	Elicenia Pérez	Cuarto
6	Yonny Alexander Mejía	quinto
7	Luz Amelia Villamizar Bautista	Sexto
8	Yuselly Ochoa Mogollón	Séptimo
9	José gil	Octavo
10	Wilson Villamizar	Noveno
11	Álvaro Ochoa	Decimo
12	Agustín Gelvez	undécimo

OTROS CARGOS		
1	Magali Mejía Flórez	Secretaria
2	Oscar santos	Celador
3	Dolly amparo Mogollón	Bibliotecaria

1.12. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO PERPETUO SOCORRO ORGANIGRAMA





1.13. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2019 – 2

SEPTIEMBRE	
20	Entrega de notas a secretaria tercer periodo.
25	Entrega de boletines y asamblea de padres 3 periodo.

OCTUBRE	
4	Evento artístico y cultural sedes rurales.
16	Izada de bandera del Descubrimiento de América
31	Día del estudiante

NOVIEMBRE	
11	Identidad colpersana.
25 al 29	Recuperaciones cuarto periodo
25	Quinto boletín

DICIEMBRE	
2-6	Asamblea de padres y entrega de boletines 4 periodo.
2 al 6	Recuperaciones finales
2 al 6	Grado preescolar.
2 al 6	Grados bachilleres.
2 al 6	Grados ser humano.



1.14. PERFIL DEL ESTUDIANTE COLPERSANO

La IE Colegio Integrado Perpetuo Socorro, busca que el estudiante Colpersano, lleve a la práctica sus talentos y sus capacidades para desempeñarse como persona competente y útil a la sociedad; responsable de sí mismo, con un alto grado de autoestima, tolerante, solidario, honesto, respetuoso por sí mismo y por los demás. Por lo anterior la IE tiene como propósito formar estudiantes en la modalidad Técnica y con valores que lo conduzcan al éxito y que sea:

CREYENTE: Que sus acciones frente a Dios y hacia los demás se manifiesten mediante la práctica de valores cristianos.

PATRIOTICO: Que sus acciones se manifiesten mediante la práctica de valores Cívicos, que le permitan expresar su patriotismo, su respeto y su sentido de pertenencia y compromiso con la patria.

AUTONOMO: Que sus acciones frente a su desarrollo como persona íntegra y socialmente capaz de construir su propio saber, su propio proyecto de vida, se manifiesten mediante la práctica de valores de responsabilidad frente a sus propias decisiones y al uso correcto de su libertad.

LIDER: Que sus acciones frente a la comunidad educativa, se manifieste mediante la práctica de la defensa de los derechos, de la libertad y su compromiso para crear, preservar y difundir valores que contribuyan a una sana convivencia ciudadana.

RESPONSABLE: Que sus acciones frente a sus compromisos de índole familiar, escolar y consigo mismo, se manifieste mediante la práctica de valores de cumplimiento de deberes, el respeto de los derechos; lo mismo que respondiendo responsablemente por sus actos.

HONESTO: Que sus acciones frente al estudio, el trabajo y hacia los demás, se manifiesten mediante la práctica de valores de idoneidad, rectitud, pulcritud y conciencia que le permitan actuar con decoro y el acertado uso de los recursos que le brinde la sociedad.

EMPRENDEDOR: Sus acciones son innovadoras, proponen soluciones originales, creativas y se adaptan a las nuevas dimensiones del entorno; son constantes, alegres y buenos comunicadores



1.15. DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES

- Conforme con la constitución política nacional, el derecho a la vida es inviolable, igualmente a la dignidad de toda persona.
- No ser sometido a agresión física, psicológica y/o verbal.
- Recibir la misma protección, trato respetuoso, amable, sincero y de diálogo por parte de las directivas, educadores y empleados del colegio y a gozar de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin ninguna discriminación por razones de raza, género, origen familiar o nacionalidad, lengua, religión y opinión. El colegio promoverá las condiciones para que la equidad sea real y efectiva y adoptará medidas tendientes a que no se presenten ningún tipo de discriminación.
- Estar informado de todo lo relacionado con el proceso educativo institucional, políticas, estrategias, planes, resoluciones, acuerdos y decisiones tomados por la autoridad competente.
- Disfrutar un sano y buen ambiente de clase, no contaminado por algún compañero que interfiera u obstaculice el desarrollo normal de las actividades pedagógicas del grupo y de la clase en perjuicio del aprendizaje.
- Ser recibido en todas las clases y participar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo a la jornada escolar, establecida bajo los parámetros de la inclusión, en cumplimiento de la vulnerabilidad de los estudiantes.
- Presentar peticiones respetuosas y expresarse libremente.
- A ser escuchado cuando se presente algún caso de inconformidad o incumplimiento de las normas del presente manual de convivencia.
- Participar en la planeación, organización, ejecución, control y evaluación de las actividades académicas, culturales, deportivas, sociales y religiosas de la Institución.
- Recibir un trato justo y cordial sin distinción económica, política, social, de género, religiosa o de raza; de respeto a la dignidad, integridad física y moral en el marco de la convivencia escolar.
- Disfrutar del descanso, del deporte, de lo artístico, lo lúdico y de otras formas de recreación, en los tiempos y lugares previstos para ello.



1.16. DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

- Respetar mis propios derechos, no abuso de ellos para poder exigir.
- Asumir e interiorizar la filosofía, misión y visión Colpersana.
- Respetar y portar correctamente los uniformes respectivos dentro y fuera de la Institución.
- Cumplir puntual y responsablemente con los horarios escolares, las tareas, las lecciones, pruebas, los trabajos, los refuerzos académicos, las nivelaciones y demás actividades individuales y colectivas programadas.
- Permanecer dentro del plantel durante toda la jornada escolar y en los lugares de clase, en cualquier caso debe solicitar permiso a un funcionario competente para abandonar el lugar.
- Contribuir eficazmente con mi comportamiento, aprovechamiento y hábitos de estudio, para que el proceso Enseñanza-Aprendizaje tenga éxito.
- Asistir a todas las clases y demás actividades programadas (académicas, culturales, complementarias y sociales).
- Respetar el reglamento de la sala de computación, nuevas tecnologías, biblioteca, sala de videos y laboratorios al utilizar el servicio.

1.17. DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA

- Conocer el Manual de Convivencia Institucional.
- Recibir un trato cortés y respetuoso de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Ser atendidos adecuadamente por parte del colegio ante sus inquietudes, dudas y/o problemas.
- Recibir información periódica sobre el desempeño académico y formativo de sus hijos, de modo que se facilite la función de acompañamiento permanente.
- Beneficiarse de los servicios y orientaciones pedagógicas ofrecidas por el Colegio.
- Participar en todas las actividades programadas por el colegio para Padres de Familia.
- Pertenecer a la Asociación de Padres.
- Participar en la Escuela de Padres.

1.18. DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA

- Conocer y acatar el Manual de Convivencia.
- Ser respetuosos con todos los miembros de la comunidad: directivos, docentes, personal administrativo, estudiantes y demás padres de familia.
- Presentar las inquietudes que se tengan de manera adecuada y siguiendo los conductos regulares.
- Matricular a sus hijos en las fechas establecidas por la Secretaria de Educación y por el colegio.
- Proporcionar a los hijos los textos, recursos y útiles necesarios según las exigencias del currículo del colegio.
- Pagar oportunamente los servicios educativos, restaurante escolar, transporte, tienda escolar, biblioteca y asumir los procedimientos de recaudo establecidos por el colegio, a través de la institución financiera que el colegio estipule.
- Asistir a las reuniones, escuelas para padres, actos escolares y citaciones que haga el colegio, con el fin de recibir información y formación relacionada con el proceso de desarrollo integral, comportamiento, puntualidad y rendimiento académico de sus hijos.



1.19. HORARIO ASIGNADO A LA PRÁCTICA DE EDUCACIÓN FÍSICA 2019

HORARIO CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA					
Hora / día	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
12:30/ 1:25			Rondas y juegos preescolar		
1:25 / 2:20	Segundo	Preescolar	Primero	Preescolar	
2:20 / 3:15			Tercero		
3:15 / 3:45	DESCANSO				
3:45 / 4:35				Quinto	Cuarto
4:35 / 5:25	Tercero	Quinto	Segundo	Cuarto	Primero

1.20. MATRIZ DOFA

El análisis de debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, permite identificar los factores tanto internos como externos que afectan la institución. Este análisis debe llevar a la institución a formular estrategias para aprovechar sus fortalezas, prevenir el efecto de las debilidades, utilizar a tiempo sus oportunidades y controlar las amenazas, o convertirlas en oportunidad.

Identificar y analizar estas influencias externas le permitirá a la institución actuar oportunamente ante los factores del entorno que puedan afectarla positiva y negativamente; esos factores pueden ser económicos, políticos, competitivos, sociales o tecnológicos, los cuales ofrecen oportunidades y amenazas que deben ser consideradas en el momento de planificar las estrategias para maximizar el aprovechamiento de oportunidades y eliminar el efecto de las amenazas

1.20.1. DEBILIDAD

Una de las debilidades en nuestra institución los espacios reducidos y las aulas de clase no están bien estructuradas y dotadas para los estudiantes atendidos, las baterías sanitarias pisos y techos de algunas aulas están en deterioro y algunos obsoletos.

Hay que tener también presente que la institución no cuenta con material de apoyo para las clases de educación física en básica primaria y preescolar, esto repercute en que en algunos momentos algunos estudiantes tengan que esperar turnos y esto genera desorden y baja el interés por la clase.

1.20.2. FORTALEZAS

La institución cuenta con personal Contamos con un cuerpo docente idóneo, comprometido y con alto servicio vocacional- profesional y administrativo calificado que poseen los conocimientos adecuados y con las bases necesarias para su desempeño en el proceso de enseñanza aprendizaje de cada estudiante. A continuación algunas de las fortalezas que encontraremos en la IE:

- El Colegio Integrado Perpetuo Socorro es una IE al servicio de la formación de los jóvenes herranenses, que asegura una propuesta educativa acorde a las exigencias culturales del país y de la región.
- Sistema de matrícula actualizado
- Por ser una Institución pequeña se facilita que todos sus participantes disfruten de una sana convivencia, unidad y fraternidad.

- Promoción de la institución educativa a través del Festival Binacional de Danzas y la Inauguración de los Juegos Interclases.
- La mayoría de los trabajadores de la Institución son oriundos de la región o tienen una larga trayectoria en ésta, lo que permite identidad y sentido de pertenencia, generando mayor compromiso y lealtad.
- Se atienden estudiantes con necesidades educativas especiales en el colegio y las sedes rurales.
- La evaluación institucional, la cual se va desarrollando a lo largo del año cuando se evalúan cada una de las actividades planeadas y las acciones que cada gestión realiza.
- La institución cuenta con un sistema de seguimiento académico.
- Constantemente se realizan e implementan estrategias de mejoramiento; con el programa Todos a Aprender preescolar y básica primaria, para las áreas de matemáticas y lengua castellana.
- Nivel de avance pedagógico y tecnológico de la institución
- Actividades culturales que realiza la institución, convenios con la casa de la cultura para el desarrollo de escuela de formación en danzas, música tradicional o de cuerda, música de viento; con la biblioteca municipal promoción de la lectura y proyecto lector municipal.

1.20.3. AMENAZA

La institución educativa en su afán de buscar los mejores resultados académicos se ha olvidado un poco de la educación física. Además de otros aspectos como la deserción escolar debido a la economía de los padres de familia acudientes, la falta de recursos para la participación en actividades deportivas, recreativas y culturales fuera de la institución educativa, la falta de sentido de pertenencia con los enseres y la planta física, por otra parte la distancia y el mal estado de las carreteras el cual es un poco difícil el acceso al personal idóneo en capacitaciones culturales y artísticas.

1.20.4. OPORTUNIDADES

Es muy gratificante ver el fortalecimiento integral de los educandos que ofrece la casa de la cultura y la biblioteca municipal a través de proyectos, las alianzas existentes inter- institucionales creadas por el SENA, los talleres y las actividades de apoyo que permitan superar las dificultades de los estudiantes, la oportunidad que le da la institución en eventos deportivos, lúdicos y artísticos además de apoyo de las entidades gubernamentales para la adquisición de bienes y enseres.



CAPITULO II

2. PROPUESTA PEDAGOGICA

EI JUEGO y LA RONDA COMO ESTRATEGIA PEDAGOGICA EN LA MEJORA DE LA MOTRICIDAD GRUESA EN LOS GRADOS PRIMERO Y SEGUNDO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO PERPETUO SOCORRO DEL MUNICIPIO DE HERRÁN.

2.1. OBJETIVOS

2.1.1. OBJETIVO GENERAL

- ✓ Estimular la motricidad gruesa por medio del juego y la ronda en los estudiantes de primero y segundo grado de la Institución Educativa Colegio Integrado Perpetuo Socorro del Municipio de Herrán.

2.1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Diagnosticar por medio de la observación las falencias que se presenten durante las actividades escolares diarias de la institución escolar.
- ✓ Motivar con el juego actividades para el mejoramiento de su actividad motriz gruesa.
- ✓ Implementar las rondas como un medio recreativo para que los beneficiados de la propuesta pedagógica creen sus propios hábitos en la utilización del tiempo libre.
- ✓ Mostar por medio de juegos y rondas la importancia de la motricidad gruesa.
- ✓ Mejorar la participación de los niños y niñas en actividades escolares, por medio de actividades físicas de interacción con la comunidad educativa.

2.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La motricidad gruesa es la habilidad que el niño va adquiriendo para mover armoniosamente los músculos del cuerpo de modo que puede, poco a poco, mantener el equilibrio de la cabeza, del tronco y extremidades para sentarse, gatear, ponerse de pie y desplazarse con facilidad, caminando o corriendo (Belkis, 2007)

En la institución educativa colegio integrado perpetuo socorro del municipio de Herrán donde me fueron abiertas las puertas para desarrollar las prácticas profesionales como maestra en formación en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deportes de la universidad de pamplona, encontré muchas falencias en los niños y niñas de básica primaria; principalmente uno de ellos es la motricidad gruesa, esto se ve debido a que no se encuentra un docente de educación física asignado para la básica primaria. En cuanto los docentes de cada uno de los grados trata de estimularla pero no tienen las capacidades, conocimientos y las herramientas suficientes para poder lograr el objetivo que es la motricidad gruesa. Cabe rescatar, los docentes estimulan de una u otra manera la motricidad fina por medio de las horas de artística o manualidades como también en cada una de las actividades propuestas en las demás asignaturas.

Otra consecuencia es debido al bajo interés por parte de los estudiantes a realizar educación física ya que la educación física de ellos es salir a la cancha a descansar, jugar pelota simplemente lo que ellos desean, en si la clase de educación física es de 15 minutos de ejercicio y el resto jugar al micro o los juegos comunes como la lleva, el congelado y el ponchado.

También se logró evidenciar el poco interés por parte de la institución educativa en dotar adecuadamente el salón de deportes de la básica primaria, ya que no cuenta con suficiente material para desarrollar concretamente las clase de educación física; además la negación a prestar material de la básica secundaria a la básica primaria por parte de la institución educativa siendo que todo hace parte de una comunidad colpersana.

2.3. JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de la Motricidad Gruesa es de vital importancia en el desarrollo integral del niño. La motricidad gruesa es aquella relativa a todas las acciones que implican grandes grupos musculares, en general, se refiere a movimientos de partes grandes del cuerpo del niño o de todo el cuerpo. Esta propuesta de estimular la motricidad gruesa con los grados primero y segundo, consiste fundamentalmente en orientar, explicar y demostrar a partir de la práctica, la diversidad de actividades que se pueden realizar con los pequeños en conjunto, utilizando el juego como actividad innata al ser humano, con el cual se goza y se disfruta además de enriquecer sus conocimientos; todo esto con el propósito de aprovechar al máximo el período privilegiado que caracteriza esta etapa de la vida para su desarrollo integral y por ende, su mejor preparación para el aprendizaje escolar.

Esta propuesta busca centrar el interés en el juego y las rondas para que el niño lo tenga como referente en su desarrollo motriz y lo impulse a estructurarse desde los primeros años escolares en cuanto al manejo de su sistema musculo esquelético; se apunta a que los niños alcancen un desarrollo motor acorde a su edad mental y cronológica que les estimule el deseo por ejercitarse y tengan en el juego un punto de partida para adquirir las destrezas físicas en las variables de coordinación y equilibrios, acorde a su edad escolar, las cuales se verán reflejadas en la vida adulta del individuo.

Los niños con un gran potencial de desenvolvimiento en la motricidad gruesa, son personas dinámicas, activas e imaginativas, con pensamiento y creatividad que dan lugar a una personalidad consiente y autónoma, resolviendo sus dificultades con gran facilidad, asimilando los conocimientos, a través de la acción, tomando decisiones concretas y acertadas, que lo llevan a ser competente en su contexto, así lo dice Pinos (2011).

2.4. POBLACIÓN

Para el desarrollo De la propuesta se tendrá en cuenta los estudiantes de los grados primero y segundo de la Institución Educativa colegio Integrado Perpetuo Socorro del municipio de Herrán ya que estos son los directamente beneficiados.

SEXO				
GRADO	M	F	EDADES	TOTAL
PRIMERO	5	7	6 – 8 años	12
SEGUNDO	12	8	7 - 8 años	20
TOTAL	17	15	6- 8 años	32

2.5. MARCO CONCEPTUAL

2.5.1. EL JUEGO

Jiménez, (2009), entendiendo el juego como un instrumento que permite a los niños establecer relaciones con su entorno más próximo, de modo que adquieran una serie de normas y roles sociales que les permitan relacionarse con sus iguales y con los adultos. En base a esta definición, Yagüe, (2002), afirma que “el juego es la actividad propia del Niño constructor de su personalidad.” (p. 19)

Por lo que podemos decir que a través del juego, que son actividades las cuales pueden ser dirigidas o libres, y que las utilizamos para lograr en los niños tener nuevas experiencias con diversión y disfrute; en muchas ocasiones, se las puede utilizar incluso como herramienta para estimular y potenciar el desarrollo infantil y aprendizaje, ya que en diferentes estudios se ha logrado determinar que el niño aprende mejor las nuevas experiencias mediante el juego.

Los niños aprenden mejor a través de la acción, y a medida que van creciendo, necesitan gozar y tener la libertad para explorar y jugar. El juego es uno de los aspectos esenciales del crecimiento y desarrollo, favorece el desarrollo de habilidades mentales, sociales y físicas; es el medio natural por el cual los niños expresan sus sentimientos, miedos, cariños y fantasías de un modo espontáneo y placentero. Así mismo es importante porque sienta las bases para el trabajo escolar y para adquirir las capacidades necesarias en etapas posteriores de la vida.

Para autores como Montessori, citada en Newson, (2004) “el juego se define como una actividad lúdica organizada para alcanzar fines específicos” (p. 26). La educación infantil debe estar ligada a la diversión, cada día se debe buscar que las clases sean significativas para los niños, tengan un objetivo específico como refiere María Montessori. Las actividades que involucran el juego son más atractivas y motivadoras, atrae la curiosidad de los niños. Los juegos pretenden activar los elementos de aprendizaje. Creando un ambiente lúdico pedagógico y permite a cada estudiante desarrollar sus habilidades propias de aprendizaje.

2.5.2. LA RONDA

La ronda constituye un gran recurso didáctico, una valiosa fuente de apoyo para la adquisición de conocimientos, no solo de tipo formativo sino del ámbito general de todo el hábitat del individuo. Es un elemento de expresión ritmo-plástica muy completa ya que permite la participación activa del niño en forma espontánea y va mejorando su formación integral como tal, además estimula el desarrollo social. Es un instrumento de poderosas sugerencias para convivencia y las normales relaciones entre los niños.

La ronda es un instrumento o recurso educativo de gran influencia formativa ya que su aporte se dirige al enriquecimiento de la expresión creadora, entusiasmo de tal forma que da rienda suelta a su fantasía. La ronda como elemento lúdico tiene en cuenta los movimientos naturales o fundamentales, toda esta manifestación de movimientos lleva una organización rítmica que es a la vez el impulso en la ronda se va enriqueciendo con una serie de pautas relacionadas o sea ese aporte intelectual que es el nuevo conocimiento que va a enriquecer la actividad a realizarse.

2.5.3. COORDINACIÓN

Coordinación: “es la capacidad que tiene el cuerpo para asociar el trabajo de diversos músculos, con la intención de realizar unas determinadas acciones” (Jiménez y Jiménez, 2010, p. 73).

Según Lorenzo, F (2006) la coordinación motriz es el conjunto de capacidades que organizan y regulan de forma precisa todos los procesos parciales de un acto motor en función de un objetivo motor preestablecido. Dicha organización se ha de enfocar como un ajuste entre todas las fuerzas producidas, tanto internas como externas, considerando todos los grados de libertad del aparato motor y los cambios existentes de la situación.

Asimismo la coordinación está conformada por capacidad de equilibrio, capacidad de ritmo, capacidad de orientación espacio-temporal, capacidad de reacción motora, capacidad de diferenciación kinestésica, capacidad de adaptación y transformación y capacidad de combinación - de acoplamiento de los movimientos.

La coordinación es el factor primario de la localización espacial y de las respuestas direccionales precisas. Las percepciones de los sentidos juegan un papel

Importante en el desarrollo, las percepciones de todos nuestros sentidos, van a ser la base de la coordinación.

Primero existe una capacidad temprana de formar esquemas mentales, producto de la experiencia con el medio, de esa manera se forma patrones a la coordinación y de regulación propioceptiva-vestibular. Los movimientos dependen de los estímulos que provienen de los centros vestibulares centrales.

A medida que el individuo se va desarrollando aparecen movimientos más precisos, más localizados. Las coordinaciones más precisas en general se establecen a los seis años de edad cronológica, aunque es razonable encontrar aún en ese período, algunos movimientos agregados, que son aislados y se llaman sincinesias.

El movimiento sincinésico, en edad más avanzada implica una alteración en el desarrollo psicomotor, deben ser combatidas, a través de la ejercitación psicomotriz. En general, que las sincinesias acompañan los movimientos complejos y de precisión cuando se nos presentan por primera vez se tiene la praxis incorporada y desaparece cuando obtengamos dicha práctica o destreza.

2.5.4. MOTRICIDAD

Jiménez y Jiménez (2010, p. 85) define la coordinación motriz gruesa como “la capacidad del cuerpo para integrar la acción de los músculos largos con objeto de realizar unos determinados movimientos: saltar, correr, trepar, arrastrarse, etc.”.

la coordinación motriz fina: Es la capacidad para utilizar los pequeños músculos – como resultado del desarrollo de los mismos- para realizar movimientos muy específicos: arrugar la frente, cerrar los ojos, guiñar, apretar los labios, mover los dedos de los pies, cerrar un puño, teclear, recortar, escribir, dibujar y todos aquellos que requieren la participación de nuestras manos y dedos. (Jiménez y Jiménez, 2010, p. 85).

La motricidad como en todas las especies y en el hombre está, según Portelland (1987) citado por Zavala (1991), regido por dos leyes: La ley Céfalocaudal y Próximo Distal. Según la ley Céfalocaudal el desarrollo se produce de arriba (cabeza) hacia abajo y según la ley Próximo distal el desarrollo se produce del centro a la periferia.

Panez (1989), sostiene que el desarrollo motor depende de la maduración de las estructuras neuronales, los huesos, los músculos y los cambios de las proporciones

Corporales. El aprendizaje es también un factor de importancia pero cuando se ajusta a la maduración.

El desarrollo del control del cuerpo guarda relación con el desarrollo de las áreas motoras cerebrales, particularmente de los lóbulos frontales, que tienen la función de controlar los movimientos. Esta zona cerebral se desarrolla durante los primeros años de la infancia.

El cerebelo, que controla el equilibrio, se desarrolla rápidamente durante los primeros años, particularmente en la segunda mitad del primer año y los primeros meses del segundo, momento en que el niño va a presentar capacidad para andar.

En el desarrollo motor es necesario también que exista un grado de madurez en los mecanismos musculares, al nacer el niño, los músculos lisos que controlan la acción no voluntaria están bastante bien desarrollado, pero los músculos estriados que controlan los movimientos voluntarios se desarrollan más lentamente.

Los estudios experimentales sobre el desarrollo motor han delineado el orden de las fases en el logro del control muscular, y han señalado las edades promedios en que el niño es capaz de controlar las diferentes partes de su cuerpo.

Hay cuatro áreas principales de desarrollo motor: la cabeza, el tronco, los brazos y manos, las piernas y los pies, en todas las cuales se ha encontrado normas o edades para el logro del control.

El niño logra la capacidad de volver el cuerpo de un lado a otro, en el segundo mes, voltearse de la posición decúbito lateral al decúbito supino, y en el cuarto mes puede pasar de decúbito supino a lateral, revelando una maduración que permite mayor control del tronco. Cuando el niño se voltea vuelve primero la cabeza y en último término las piernas siguiendo una secuencia céfalo-Caudal y Proximodistal.

Alrededor del cuarto mes puede sentarse, lo que revela que ya ha logrado un control de todo su tronco; a los seis meses sostiene el cuerpo derecho y se mantiene sentado, reflejando mayor dominio motor. Asimismo, a los nueve meses, los niños pueden desplazarse gateando, y a los diez meses se puede mantener en pie, y caminan, en promedio al año de edad.

La secuencia del desarrollo motor es inalterable, pero existen diferencias individuales en la velocidad en que el niño logra las diferentes habilidades,

Guardándose una relación en el proceso; cuando el niño es precoz en sentarse se puede predecir que caminará más tempranamente y viceversa.

La coordinación y la motricidad están relacionadas de manera que el control primario de los movimientos dinámicos generales se hace a través de la coordinación, pero en un nivel muy elemental, sin embargo con la práctica y la ejercitación estas capacidades se vuelven más especializadas y con ello se produce un desarrollo específico del cerebro humano.

2.5.5. PSICOMOTRICIDAD

Bolaños (2006) enuncia que la psicomotricidad es el estudio de procesos mentales que se dan o permiten que el movimiento y la forma como este incide en lo mental. La psicomotricidad integra las interacciones cognitivas, emocionales, simbólicas y sensomotrices en la capacidad del ser y de expresarse en un contexto psicosocial. Desde esta afirmación, en el proceso educativo orientado hacia el desarrollo de la psicomotricidad desempeñara un papel fundamental en este desarrollo de la personalidad pues su acción podrá ser asumida en el campo formativo, educativo, reeducativo, prevenido y terapéutico.

2.5.6. IMPORTANCIA Y BENEFICIOS DE LA PSICOMOTRICIDAD

La psicomotricidad favorece el desarrollo integral de la persona desde la niñez porque a través de ella el individuo desarrolla habilidades y destrezas a nivel intelectual, emocional y social además de motrices. A nivel motriz, la psicomotricidad favorece el dominio de los movimientos corporales; a nivel cognitivo, favorece el desarrollo intelectual, la capacidad para la resolución de problemas, mejora la memoria, concentración y atención, la creatividad y la independencia; a nivel social promueve el trabajo en equipo, las relaciones interpersonales, la autonomía y la motivación a relacionarse con el medio que lo rodea; y por último, a nivel afectivo, favorece el desarrollo emocional, ya que al adquirir habilidades y destrezas, incrementan sentimientos de confianza y seguridad (al tomar conciencia de logros y avances), fortaleciendo la autoestima (Chávez y Delgado, 2009).

CAPITULO III

3. INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

3.1. DISEÑO

Dentro del cronograma encontramos las actividades más importantes que se desarrollaron en transcurso de la práctica profesional, además de las fechas establecidas para la ejecución de la propuesta pedagógica.

ACTIVIDADES	SEPTIEMBRE		OCTUBRE			NOVIEMBRE			
	3	4	1	3	4	5	2	3	4
Charla de inducción a docente y estudiantes sobre el proyecto.	x								
Juegos tradicionales	x	x	x						
Juegos de estimulación d la motricidad gruesa				x	x	x	x	x	x
Rondas de estimulación de la motricidad gruesa				x	x	x	x	x	x
Rally motricidad gruesa									x

3.1.1 PLAN DE EJECUCION DE ACTIVIDADES.

SEMANA DE APLICACIÓN	GRADOS DE APLICACIÓN	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	DURACIÓN
Semana 1	Primero Segundo	Inducción a estudiantes a la propuesta sobre la estimulación de la motricidad gruesa 4 esquinas gatea	Charla informativa acerca del contenido del proyecto la motricidad gruesa	1 hora
Semana 2	Primero Segundo	Yermis Los países	Se desarrollan los juegos tradicionales para empezar con la estimulación a la motricidad gruesa.	30 min por grado
Semana 3	Primero Segundo	Carretilla y Pepes y pepitas Simón dice	Se reúnen los estudiantes en la cancha en un círculo y realizar el juego y la ronda prevista.	30 min por grado
Semana 4	Primero Segundo	Ensacados Gato y el ratón La pulga	Se conforman equipos para desarrolla los juegos y la ronda.	30 min por grado
Semana 5	Primero Segundo	Aros en zigzag El trencito rápido El tallarín	Se realiza actividad individual, grupal con coordinación, y recreación.	30 min por grado
Semana 6	Primero Segundo	Avión ula ula La rayuela El baile de las manos	Se les realiza la demostración de las actividades con su respectiva explicación.	30 min por grado
Semana 7	Primero Segundo	Corre calles	Juegos de trabajo en equipo,	30 min por grado



		Rana come moscas y mosquitos El chapulín	ubicación espacial, lateralidad, ronda de reacción.	
Semana 8	Primero Segundo	Las huellas Las croquetas Pollito Smith	Desplazamientos de pie equilibrio, desplazamiento rodando y saltando	30 min por grado
Semana 9	Primero Segundo	Arrastrando mi cuerpecito Pisa líneas La gallinita detrás	Juego de arrastre, equilibrio, ronda de reacción y acción.	30 min por grado
Semana 9	Rally de la motricidad gruesa	Saltar, arrastre, desplazamiento, patear, lanzar, pisar y tumbar	En la cancha del colegio se reunirán los niños de primero y segundo a desarrollar el rally de la motricidad gruesa en la cual el niño pasara un rato ameno pasando por cada una de las estaciones.	3 horas



3.2. EJECUCIÓN

La propuesta se ejecutó en un tiempo de 9 semanas teniendo en cuenta el calendario de práctica profesional impartido por la universidad. Se da inició con la observación diagnóstica a mediados de la segunda semana del mes de septiembre, para iniciar con la ejecución de cada una de las actividades en los meses septiembre, octubre y noviembre, la propuesta se desarrolla dos veces por semana 30 minutos con cada grado. Para dar finalizada esta propuesta por medio de una actividad llamada “rally de la motricidad gruesa” donde estará diseñada para que los estudiantes demuestren en cada una de las estaciones la motricidad gruesa.

3.2.1. INDUCCIÓN DE LA PROPUESTA

INDUCCIÓN DE LA PROPUESTA A LOS GRADOS PRIMERO Y SEGUNDO

Inducción a estudiantes a la propuesta sobre la estimulación de la motricidad gruesa.

Desarrollo:

Se reunieron los estudiantes de primero y segundo en la cancha de la institución se les dio la información respectiva sobre lo que tratara la propuesta a desarrollar con ellos, se les dio el significado la importancia de la motricidad gruesa y por medio de que se iba a estimular poco a poco, además se les da a conocer que no solo es estimular la motricidad sino que también de fomentar el trabajo en equipo, el compañerismo.



3.2.2. JUEGOS TRADICIONALES

JUEGOS TRADICIONALES

Nombre: El Yermis

Desarrollo:

Se forma dos equipos, equipo uno será el que persiga a quemar con la pelota a los otros niños, y el equipo dos el que arme la torre de 6 pisos también se dibuja en el piso una línea recta.

Un jugador del equipo uno debe ser designado para que se coloque junto o pegado a una pared con las piernas abiertas, sus demás compañeros están dispersos, igual que los otros niños. Se designa un jugador del equipo dos para que camine por la línea recta y haga rodar la pelota hasta donde está la torre de 6 pisos y la derrumbe, al momento que la derrumbe el niño que estaba colocado a la pared coge la pelota y empieza a lanzar a sus compañeros para quemar a los niños del otro equipo, mientras se realiza una carrera para quemar a los niños del otro grupo, el grupo contrario debe armar otra vez la torre y decir “yermis”.

En este momento se termina el juego y gana el grupo que arma la torre, o el grupo



que quema a todos los integrantes del otro grupo.

Nombre: Los países

Desarrollo:

Para la realización de este juego tradicional se coloca a los niños en círculo, el docente el cual les va diciendo el nombre de un país, luego se coloca en la mitad del círculo un niño, lanza la pelota y dice declaro guerra al país (puede mencionar cualquier país), el niño que tiene el nombre de ese país tiene que coger la pelota y decir ¡alto ahí! En ese instante todos los niños se quedan quietos el niño con la pelota tiene que saltar 3 pasos hacia el niño que esté más cerca y lanzarle la pelota. El niño al cual se le lanzo la pelota es el siguiente en declarar la guerra a otro país.



Nombre: La carretilla

Desarrollo:

Se conforman tres grupos de igual número de participantes en la línea de fondo de la cancha. Se subdividen en parejas. Uno de los niños se coloca en posición de cuadrúpeda, el otro compañero de pie atrás de su compañero debe agarrarle los pies a su compañero y levantarlo de modo que debe quedar apoyado solo en las manos y así avanzar junto a su compañero que le lleva de los pies. Cuando terminen de atravesar la cancha se devuelven cambiando de roles.



Nombre: Ensacados

Desarrollo:

Se forman tres grupos de niños y se les da costal a cada uno, se traza en el piso una línea la cual será la partida y al otro extremo otra línea la cual será la llegada, un niño toma el nombre de jefes de grupo, cuando se dé la orden estos deberán colocarse dentro de los sacos y saltar hasta el punto de llegada, devolverse y darle el costal a otro participante de su equipo y este sale nuevamente a realizar el recorrido, gana el equipo que pasen todos los participantes en menor tiempo.



Variante

Realizar el recorrido en relevos.

Nombre: Simón dice

Desarrollo:

“Simón Dice” es un juego tradicional que consiste en que hay un niño que toma el nombre de Simón o el rey, el mismo que indica que deben hacer los demás niños y estos deben seguir las ordenes de Simón, para este juego deben estar ubicados en círculo y acatar las órdenes del rey, se cambia de rey cada tres órdenes.



Nombre: Gato y el ratón

Desarrollo:

Se ubican los niños en círculo agarrados de las manos, Un jugador, que representa el ratón, se queda dentro del círculo. Otro, que representa al gato, está afuera de la rueda. Empiezan a girar y cantan: El gatito quería comer, quería comer, quería comer. Se detienen y algún niño de la rueda pregunta: — ¿Qué quería comer? Otro pequeño contesta: —Un pan. Los demás responden: — ¡No! Repiten el verso y un niño cambia lo que quería comer por “unas tortillas” o “un queso”, y todos responden “no”. Cuando repiten el verso y el diálogo por cuarta vez, dicen: —El gatito quería comer, quería comer, quería comer. Un niño pregunta: — ¿Entonces, qué le gustaría comer al pobre gatito? Otra contesta: —Un ratón. Todos: — ¡Sí! Entonces el gato intenta meterse al círculo y todos tratan de impedirlo. Cuando lo logra corretea al ratón hasta que lo alcance.

Variante

Dos ratones y dos gatos.



3.2.3. JUEGOS

JUEGOS QUE ESTIMULAN LA MOTRICIDAD GRUESA

Nombre: 4 esquinas

Desarrollo:

Se dibuja un cuadrado en el suelo con platillos y en cada esquina se coloca un niño. En el centro hay un niño que intentará atrapar a alguno de ellos cuando cambien de lugar, el profesor dará la señal por medio del silbato buscando el momento en que el que los niños estén distraídos para moverse. El niño que sea atrapado por el niño que está en el centro deberá ocupar el lugar y se situará en el centro.

Variante:

- Con dos o más niños en el centro.



Nombre: gatea

Desarrollo:

Se ubican los niños en la mitad de la cancha formando un semicírculo, cada uno tendrá un aro, menos el niño que empieza con la actividad, ellos deberán pasar por entre los aros gateando hasta pasar por todos ellos, cuando finalice de pasar todos los aros deberá agarrar el ultimo aro que paso y el niño que este ubicado en ese lugar deberá ir a pasar los aros como lo realizo su compañero, así sucesivamente con todos los demás niños. El profesor estará pendiente del niño que sigue para no perder el orden.



Nombre: Los pepes y pepitas

Desarrollo:

Dos equipos, que se colocan en fila espalda contra espalda (del equipo contrario), un equipo son "Pepes" y el otro "Pepitas". Cuando el profesor grite "¡Pepes!", éstos se giran rápidamente y corren tras el equipo contrario; si grita "¡Pepitas!", estas se giran y persiguen al otro equipo. Cada miembro que consigan coger en la carrera, será un punto para el equipo. El campo está delimitado, y es obligatorio correr en línea recta. Cada persona del grupo contrario cogida será un punto positivo para el grupo captor. Ganará el equipo que antes llegue a "X" puntos.



Variantes: se pueden cambiar las consignas para que no sean tan similares; por ejemplo: tigres y leones.

Nombre: Aros en zigzag

Desarrollo:

Se ubican los niños en fila, en la cancha habrá una cantidad de aros es zigzag los cuales los niños deben pasar saltando a pies junto en cada uno de ellos.

Variantes:

- Pasar los aros saltando con un solo pie derecho o izquierdo.
- Saltar los aros alternando los pies.
- Saltar los aros a un pie y en los aros de color amarillo saltar a dos pies.



Nombre: El trencito rápido

Desarrollo:

Se ubican los en hilera, cada niño tomando distancia, con una pierna flexionada la cual su compañero de atrás deberá sostenerla se realizan pequeño saltitos hasta llegar a la meta.

A la voz del profesor detrás de la línea de arrancada saldrá el trencito conformado por cada equipo. Tratando de no despegarse realizando el desplazamiento hasta la meta y regresan de igual manera cambiando de dirección, de pierna flexionada y brazo.

Variante

- Realizar la mitad del recorrido con la pierna derecha flexionada y se cambia a la otra pierna para terminar el recorrido.



Nombre: Avión ula ula

Desarrollo:

Se dibuja con una tiza en el piso el avión o como comúnmente conocida la rayuela, luego se le colocan uno aros con su respectivo numero donde el niño debe saltar el juego a un pie donde este un solo aro y a dos pies donde estén dos aros.

Variantes:

- Solo saltar a pies juntos donde estén los aros azules.
- Solo saltar con el pie derecho donde estén los aros verdes.
- Solo saltar con el pie izquierdo donde estén los aros rojos.



Nombres: La rayuela del minué

Desarrollo:

En el piso se dibujan cinco cuadros a lo largo y cuatro cuadros a lo ancho para un total de 20 cuadros todos juntos. Dando forma de un cuadrado, en el cual por medio de la canción del minué se desplazarán. Colocando solo un pie en cada cuadro primero a la derecha y se devuelve y avanza hacia el frente. La profesora les mostrara como debe ser el desplazamiento y luego les ira guiando para que se desplacen llevando el ritmo de la canción del minué.

Variante:

- En grupos de cinco niños realizaran el desplazamiento coordinado entre ellos.



Nombre: Corre calles

Desarrollo:

Se forman tres grupos de igual número de integrantes en fila. Los niños se inclinan por la cintura menos el último de la fila el cual debe saltar por encima de sus compañeros, cuando este último termina de saltar debe inclinarse también y sale el siguiente compañero hasta llegar a la meta.

Variantes:

- Pasar por debajo de los compañeros para esto ubicados en la misma fila pero deben abrir sus piernas de modo que su compañero pueda pasar por debajo.
- En la misma fila, uno inclinado el siguiente debe estar de pie con las piernas abiertas.



Nombre: Rana come moscas y mosquitos.

Desarrollo:

En la cancha se ubican tres hileras de láminas de color blanco, en las cuales los niños serán ubicados en cada una de ellos según como el profesor los distribuya en las láminas. Los niños serán las ranitas las cuales están ubicadas en cada lamina, y deben tomar la posición de ranita flexionar piernas espalda recta y manos sobre las rodillas. Cuando el profesor dice rana come moscas saltan hacia la derecha ubicándose en la siguiente lamina, y cuando diga rana come mosquitos saltan hacia la lámina ubicada a la izquierda. Deben saltar si perder la posición de la rana.

Variante:



- Se ubica un niño mirando al frente, y el otro mirando hacia atrás las órdenes serán las mismas.

Nombre: Las huellas

Desarrollo:

Se ubican los niños en fila, en el piso encontrara una lámina con huellas pies pintados los cuales el niño debe colocar el pie correspondiente en su lugar



Nombre: Arrastrando mi cuerpecito

Desarrollo:

Se forman dos grupos de igual cantidad de integrantes, en la cancha estarán ubicados cinco aros los cuales deben saltar según el color, luego gatear hasta donde está la cuerda amarrada deben atravesarla arrastrándose hasta llegar a la meta y así se le dará la salida al siguiente compañero.

- Aro amarillo pie derecho.
- Aro rojo dos pies.
- Aro azul pie izquierdo.



Nombre: Pisa líneas

Desarrollo:

Se forman dos grupos cada uno tendrá una líneas dibujados en el piso de color azul y color rojo, los niños deben escoger cualquier color el que ellos deseen, deben desplazarse por ellas en punta de pies y mantener el equilibrio, no deben tocar ni pisar la otra línea del color diferente a la que están trabajando.

Variante

- Pasar las líneas llevando las manos amarradas atrás.



Nombre: Las croquetas

Se forman dos grupos. La mitad serán “las croquetas”, que se situarán tumbadas en el suelo, y el resto “los tenedores”, que estarán de cuclillas tras ellas. Cuando comience el juego, “las croquetas” comenzarán a rodar a la mayor velocidad posible para que no las pillen “los tenedores”, que vienen dando saltos para “pincharlas”. Al final se hará recuento y se verá que grupo ha ganado.

Variantes:

- solo las niñas serán croquetas.
- Croqueta que sea atrapada se convertirá en tenedor.



3.2.4. RONDAS

RONDAS QUE ESTIMULAN LA MOTRICIDAD GRUESA

Nombre: La pulga

Desarrollo:

Se ubican los niños en un círculo, van desplazándose alrededor cantando la ronda de la pulga se realizan los gestos que se van diciendo y cuando termine la canción donde dice que la vamos a atrapar debemos agarrar a cualquier compañero pero que nadie nos atrape nosotros mismos.

Al venir al campamento, una pulga me pica, la agarre de las orejas, pero igual se me escapo, le pegue un garrotazo, se dio la vuelta y me mordió, ¡ay! Que bronca que me dio, vamos, vamos tras la pulga (3 veces) que la vamos atrapar.

Variante:

Solo los niños serán las pulgas, las niñas deben atraparlos.

Solo habrá 5 pulgas las cuales deben ser atrapadas por los demás compañeros.



Nombre: El tallarín

Desarrollo:

Se realiza un cirulo con los niños y se aprenden la siguiente ronda:

Yo tengo una tallarín (saltar media vuelta) un tallarín (saltar otra media vuelta) que se mueve por aquí, que se mueve por allá, (se sacuden las manos a ambos lados del cuerpo) todo pegoteado, (se sacuden las manos como quitándose algo que se pegó) con un poco de sal, tres gotas de aceite, (se hacen los gestos correspondientes) y te lo comes tu (señalar a alguien) y sales a bailar.

Luego se subdividen dos grupos y realizan dos cirulos con el fin que el grupo número uno, señalen al otro grupo para que ellos la realicen así sucesivamente.

Variante:

- Se forma solo un círculo y señalan a cualquier compañero que debe realizar la ronda.



Nombre: El baile de las manos

Desarrollo:

Se ubican los niños sentados en el piso para ir enseñándoles la letra y se la puedan aprender, luego pasamos a los movimientos y el baile de las manos moviendo muestra manitas.

Saco mis manitas y las pongo a bailar, las abro, la cierro y las vuelvo a guardar.

Saco mis manitas y las pongo a bailar, las abro, la cierro y las vuelvo a guardar.

Saco mis manitas y las pongo a bailar, las abro, la cierro y las vuelvo a guardar.



Nombre: El chapulín

Desarrollo:

Los niños forman un círculo y dan vueltas mientras cantan la siguiente canción: A la canasta del chile piquín, el que se quede solo será chapulín. El profesor dirá de a cuantos niños de deben abrazar o conformar grupos. Al niño que quede solo se le canta la siguiente estrofa: Te quedaste solo porque perdiste. Fuiste a la escuela y te divertiste. El profesor dirá grupos de dos ,tres cuatro, etc.



Nombre: Pollito Smith

Desarrollo:

Se ubican en un círculo y el profesor les da a conocer la ronda.

Pollito Smith, Pollito Smith,

Pollo asado, pechuga pechuga

Pollos asado pechuga pechuga

Que lo haga otra vez, que lo haga otra vez, que lo haga fulanito.

Cada vez que se dice Pollito Smith, se salta abriendo las piernas una adelante y la otra atrás. Cuando se dice pollo asado se empieza a mover los hombros agitando el cuerpo hacia delante y hacia atrás. Cuando dice pechuga se saca el pecho hacia delante y en lo demás se palmorea.

Variante:

- En grupos de tres niños realizan la ronda.



Nombre: La gallinita detrás

Desarrollo:

Todos los jugadores se ubican sentados en un círculo menos uno que tiene un objeto en la mano. Cantan la siguiente canción y la escenifican: A la gallinita por detrás, tris, tras, Ni la ves, ni la verás, tris, tras. Mirar para arriba, Que caen judías; Mirar para abajo, que caen garbanzos. A dormir, a dormir, que los Magos van a venir. (cierran los ojos) En ese momento, el que tiene el objeto la coloca detrás de uno de los jugadores y sigue dando vueltas al círculo para despistarlos hasta que dice ¡ya! Los jugadores abren los ojos y el que se encuentra el objeto detrás de él sale corriendo detrás del que se la puso. Si lo alcanza antes de que ocupe el lugar vacío, no ocurre nada, pero si no lo hace, se la queda él.



3.2.5. RALLY DE LA MOTRICIDAD GRUESA

RALLY DE LA MOTRICIDAD GRUESA	
Estación 1 Nombre: salta en las huellas Descripción: Los niños deberán saltar en cada uno de los aros guiados por las huellas donde mostrara que pie debera colocar y en la direccion que lo muestre. El color azul pie izquierdo, color rojo pie derecho.	Estación 2 Nombre: arrastra mi cuerpo Descripción: Estaran ubicadas 10 sillas pegadas, el niño debera pasar arrastrandose por debajo de las sillas.
Estación 3 Nombre: la rayuela minue. Descripción: El niño debera desplazarse saltando entre los cuadros colocando en cada cuadro un pie, empieza desplazandose a la derecha luego se devuelve y avanza adelante hasta que pase todos los cuadros.	Estación 4 Nombre: salta la cuerda Descripción: El niño deberá agarrar la cuerda y realizar 10 saltos para poder avanzar a la siguiente estación.

Estación 5

Nombre: camina en los zancos

Descripción:

En esta estación el niño encontrará dos potes con una cuerda el cual debe subirse encima de ellos y caminar hasta la siguiente estación

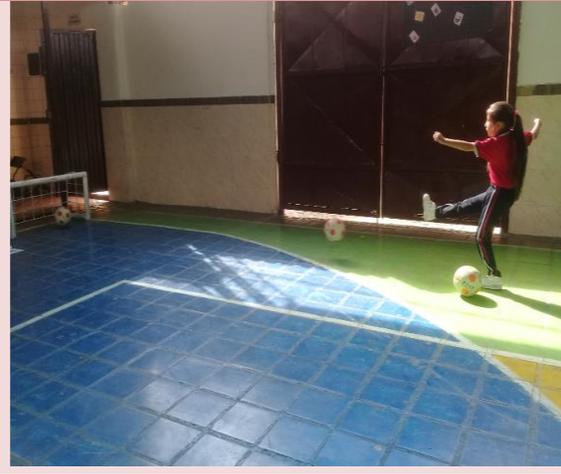


Estación 6

Nombre: patea y mete el gol.

Descripción:

A una distancia de 5 metros estarán ubicados tres balones, el cual el niño debe patearlo hacia la portería que está al frente y meter el gol, si el niño no mete el gol no tiene ningún obstáculo.



Estación 7

Nombre: camina sobre las líneas.

Descripción:

El niño deberá atravesar la estación escogiendo cualquier color de línea, pasarla en punta de pies y no poder tocar la línea del otro color. Si el niño la toca debe empezar de nuevo hasta atravesarla completamente.



Estación 8

Nombre: lanza y encesta

Descripción:

En esta estación el niño tendrá tres pelotas de pimpón, las cuales deberá encestar en cada una de las canasticas didácticas que están pegadas en la pared, el niño tendrá cinco oportunidades para encestar una pelotica en cada tablero.



Estación 9

Nombre: pisa las huellas

Descripción:

En esta estación el niño encontrara un tapete con huellas el cual debe pasar ubicando los pies correspondientes pie derecho en el rojo y pie izquierdo en el azul.



Estación 10

Nombre: lanza y tumba los boliches.

Desarrollo:

El niño debe agarrar la pelota y lazarla para derribar la mayor cantidad de boliches en un solo lanzamiento y con esta terminara el recorrido.





3.3. EVALUACION

La evaluación se desarrolló de manera cualitativamente observando a los niños en la participación de una actividad llamada “rally de la motricidad gruesa, en la cual se logró integrar a los estudiantes de los grados primero y segundo, de tal manera que se evidenció de manera positiva el progreso de los estudiantes con la propuesta desarrollada en estos dos grados. Además cabe rescatar que con la propuesta no solamente se estimula la motricidad, sino también los valores como el compañerismo, la amistad, el respeto entre otros.

Un aspecto que también se evidencio el mejoramiento del autoestima, en algunos niños que no se sentían seguros de realizar alguna actividad, ejercicio o juego en sí. Con el desarrollo de esta actividad grupal fue muy notoria la importancia de la estimulación de la motricidad gruesa en cada uno de los niños, se logró la finalidad de la propuesta ver niños con ganas de seguir desarrollando sus habilidades y ser una mejor persona en la sociedad.

CAPITULO IV

4. ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES.

<p>DÍA DE LOS ÁNGELES CUSTODIOS.</p>	<p>3 de octubre del 2019</p>	
<p>IZADA DE BANDERA DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.</p>	<p>22 de octubre del 2019</p>	
<p>CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO</p>	<p>31 de octubre 2019</p>	



<p>CELEBRACIÓN DÍA DEL ESTUDIANTE COLPERSANO.</p>	<p>01 de noviembre 2019</p>	
<p>FERIA DEL EMPRENDIMIENTO</p>	<p>16-17 noviembre del 2019</p>	
<p>CAMPEONATO DE BANQUITAS</p>	<p>16 de septiembre al 25 de octubre</p>	
<p>CAMPEONATO DE BATI-PIE.</p>	<p>28 de octubre al 22 de noviembre</p>	



CAPITULO V

5. FORMATOS DE EVALUACION

5.1. FORMATO DE AUTO-EVALUACION

**FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL
ALUMNO – MAESTRO**

NOMBRE ESTUDIANTE: Sandra Milena Pabon Mejia
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: Colegio Perpetuo Socorro
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Alvaro Ochoa Camacho

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. E
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. B

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. E



- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. E
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. E

SUGERENCIAS:

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: Sandra Silvana Robín Mejía

FECHA: 28 noviembre del 2019

5.2. FORMATO COEVALUACION

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución
 E
- Da a conocer sus inquietudes
 E
- Cumple y respeta los conductos regulares
 E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
 E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
 E

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
 E
- Es autónomo en sus decisiones
 E
- Visiona y gestiona acciones futuras
 E
- Su proyecto de área es acorde con el PEI
 E

3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
 E
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
 E



- Su comunicación es fácil y asertiva
E
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
E

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
E
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
E
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
E
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
E

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
E
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
E

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Alvaro Ochoa Camacho
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: Sandra Milena Pabón Mejía
FECHA: 28 Noviembre 2019



5.3. FORMATO PLAN TEORICO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Sandra Milena Ribón Mejía.
SUPERVISOR: Alvaro Osorio Camacho
INSTITUCIÓN: Educativa Colegio Perpetuo Socorro
FECHA: 28 noviembre del 2019

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	50

OBSERVACIONES: Su desempeño en estos aspectos fue integral evidenciando gran dominio, profesionalismo, en sus prácticas pedagógicas, siendo creativa y expresiva.



5.4. FORMATO SEMANAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE CLASE. PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Sandra Milena Robón Mejía. SUPERVISOR: Alvaro ochoa Camacho
 PERIODO ACADÉMICO: _____ FECHA: _____

Aspectos Evaluables	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1. Precisa los contenidos básicos que debe dominar el alumno para recibir el nuevo conocimiento (conducta de entrada).	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
2. Los objetivos explícitos están bien formulados (Medibles, Observables y Alcanzables)	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
3. Los contenidos tienen secuencia lógica, se adaptan a l nivel del alumno y sintetizan la totalidad del tema.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
4. Describir las actividades del aprendizaje.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
5. Seleccionar los medios de acuerdo al contenido, actividades de aprendizaje y logro del objetivo	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
6. Los mecanismos de evaluación concuerdan con objetivos, temas y actividades de aprendizaje.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
TOTALES	5.0																	



5.5. FORMATO NOTA PRACTICA CON OBSERVACIÓN

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Sandra Milena Pabón Mejía
 SUPERVISOR: Alvaro ochoa Camacho
 INSTITUCIÓN: Educativa Colegio Perpetuo Socorro
 CURSO: _____ FECHA: 28 noviembre del 2019

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	5.0	15
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	5.0	25
III. EXTRACURRICULAR	20%	5.0	10
NOTA DEFINITIVA			5.0

OBSERVACIONES ESPECIALES:

Se le felicitó por su dominio pedagógico en el área implementando diferentes estrategias metodológicas. Con su propuesta enfocada a la motricidad ayudo al desarrollo motor e integral del niño. Felicitaciones y muchos éxitos en esta profesión.

ALUMNO - MAESTRO: Sandra Milena Pabón Mejía
 SUPERVISOR: Alvaro ochoa Camacho



5.6. FORMATO DE PRACTICA ABSOLUTA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Sandra Milena Pabón Mejía
SUPERVISOR: Alvaro Ochoa Camacho
INSTITUCIÓN: Educativa Colegio Perpetuo Socorro
GRADO: _____ FECHA: 28 Noviembre del 2019

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa	<i>Utilizo muy bien los materiales que tenía a su alcance.</i>	30%	5.0	1.5
2 Docente y Evaluativa	<i>Durante el desarrollo de las clases se evidenció dominio teórico práctico de los temas desarrollados</i>	50%	5.0	2.5
3 Actividades extracurriculares	<i>Colaboro en el desarrollo de las actividades institucionales (seadas Jornadas recreativas, día del estudiante y campeonatos desarrollados</i>	20%	5.0	1.0
	NOTA DEFINITIVA	100%		5.0

Supervisor: Alvaro Ochoa Camacho

Alumno - Maestro Sandra Milena Pabón Mejía



CONCLUSIONES

Primeramente es dar gracias a Dios y a la virgen por haber culminado esta propuesta con gran satisfacción, vivir una experiencia que siempre fue soñada desde un comienzo y ya hoy fue cumplida. Fueron meses de mucho aprendizaje, donde se logró evidenciar los diferentes procesos académicos que se desarrollan en la institución educativa, además de la interacción con profesores, estudiantes y personal administrativo fue de muy grata satisfacción.

Esta experiencia me ha mostrado cómo es posible aportar como maestro a crear ambientes más agradables para mejorar el desempeño escolar de los estudiantes, los niños necesitan lugares de esparcimiento donde pueda vivir sus etapas de socialización, aprendiendo y acatando las reglas y normas, de allí la importancia de fomentar los juegos que tradicionalmente, los juegos y las rondas se han practicado, que unen los amigos, la familia y a la sociedad en un común denominador: “la colectividad”.

Con la realización de esta propuesta se busca enriquecer, desarrollar y estimular al estudiante dentro de la motricidad y su conexión con los procesos de aula. El trabajo con la población para desarrollar la motricidad en infantes, fue muy enriquecedor tanto para los educadores como los educandos dejando grandes aprendizajes que contribuyeron a nuestro proceso de formación y al proceso de formación de los estudiantes.



BIBLIOGRAFIA

Guitart Aced Rosa. (2003). serie juegos / serie didáctica de la educación física. Barcelona, España. Editorial: Graó.

Aguilar Lupe, Incarbone Oscar. (2005). Recreación y animación: de la teoría a la práctica. Armenia Colombia. Editorial: kinesis.

Servet miguel, (1999). Fichero juegos individuales y de grupo. Barcelona, España. Editorial: Inde.

Pérez Chochos, Clemencia Rosana. (2015) Repositorio: “los juegos tradicionales infantiles de persecución y su influencia en el desarrollo de la motricidad gruesa de los niños de 4 años de edad de la unidad educativa “hispano américa” del cantón Ambato”. Ambato- Ecuador.

De la Cruz Luz Marina “Importancia de la motricidad gruesa en el proceso de desarrollo de la dimensión corporal” Corporación Universitaria Minuto de Dios – Seccional Bello 2014.



ANEXOS

CARTA DE PRESENTACIÓN



Pamplona, 12 de agosto de 2019

Señor Rector
GERSON VERA SALCEDO
Institución Educativa Colegio Integrado Perpetuo Socorro
Herrán-Norte de Santander

Estimado Rector:

La Universidad de Pamplona a través del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes le presenta un cordial y caluroso saludo y éxitos en su gestión.

Dentro del plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes aparece la asignatura Practica Integral, en el cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas, actitudes y visiones entre otras que le permitan vincularse de forma activa y participativa a la institución donde va a realizar su práctica, por lo anterior agradezco el haber dado permiso para la realización de la misma en la institución que usted dirige.

Espero se le preste toda la colaboración posible para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social.

Sandra Milena Pabon Mejia
SANDRA MILENA PABON MEJIA
ESTUDIANTE

Alvaro Ochoa Camacho
ALVARO OCHOA CAMACHO
SUPERVISOR

Atentamente,

Leidy Consuelo Ortiz Vera
LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA
Coordinador de práctica



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



CERTIFICADO DE LA INSTITUCION

 *Secretaría de Educación Departamental
Institución Educativa "Colegio Integrado Perpetuo Socorro"
Herrán - Norte de Santander
Código Dane: 154347000016-MI: 890502560-7
Resolución N° 5215 del 21 de Octubre de 2019* 

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "COLEGIO PERPETUO SOCORRO" DEL MUNICIPIO DE HERRÁN

CERTIFICA:

Que la Señorita **SANDRA MILENA PABÓN MEJÍA** con CC. N° 1094506732 de Herrán, estudiante de la Universidad de Pamplona, cumplió satisfactoriamente la Práctica Integral de su Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física Recreación y Deportes, con la supervisión del Profesor Lic. Álvaro Ochoa Camacho.

Se expide a los 28 días del mes de Noviembre de 2019.


Esp. **GERSON VERA SALCEDO**
Rector.

*"Formamos Jóvenes Técnicos, Futuro de Nuestra Región Fronteriza"
Avenida 2ª 1-41, Email: colperwherran@hotmail.com. Cel 3112355443
www.vaquitosagrotecnicos.blogspot.com*

EVIDENCIAS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA





